

DEPENDENCIA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

RESPONSABLE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE

CARTA TRASLADO DE CADÁVER PARA CREMACIÓN

TIPO

TRÁMITE

CLAVE

SIL-SHA-SHA-07

FECHA DE REGISTRO

2021-02-19

OBJETIVO

LLEVAR A CABO LA CREMACIÓN DE CADÁVER FUERA DEL MUNICIPIO

USUARIOS

CIUDADANÍA EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE

PERMISO DE TRASLADO DE CADAVER
PARA CREMACIÓN

COSTO

\$
526.29

TIEMPO

DE 1 A 1 DÍA (S)

VIGENCIA

ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO

CAJAS DE TESORERÍA MUNICIPAL

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

DOMICILIO

MELCHOR OCAMPO #1 PLANTA ALTA ZONA CENTRO

HORARIO DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE
8:00 A 15:30 HRS

TELÉFONO

(472)7-22-01-10 EXT. 106

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria@silao.gob .mx

REQUISITOS

| NOMBRE | ORIGINAL | COPIAS | NOTAS |
|---|----------|--------|---|
| 1. COPIA Y ORIGINAL DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN | 1 | 1 | EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON LA COPIA. |
| 2. COPIA Y ORIGINAL DE AUTORIZACIÓN DE TRASLADO POR PARTE DEL CENTRO DE SALUD DONDE HAYA SIDO ATENDIDO LA PERSONA FALLECIDA | 1 | 1 | EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON LA COPIA. |
| 3. COPIA Y ORIGINAL DE RECIBO DE PAGO REALIZADO EN TESORERÍA MUNICIPAL | 1 | 1 | EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE, UNICAMENTE NOS QUEDAMOS CON COPIA. |

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA

PASOS

- 1.- PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
- 2.- SE REVISAN Y COTEJAN LOS DOCUMENTOS Y POSTERIORMENTE SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AL INTERESADO
- 3.- SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE ANTE LAS CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL
- 4.- SE IMPRIME EN DOS TANTOS (original y copia)
- 5.- SE IMPRIME EN DOS TANTOS EN HOJA MEMBRETADA (ORIGINAL Y COPIA)
- 6.- SE PRESENTA ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMA Y SELLO CORRESPONDIENTE

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS

OBSERVACIONES

EN DIAS INHABILES EL TRÁMITE PUEDE SER SOLICITADO EN CAJA O EN SU DEFECTO EN LA ADMINISTRACION DE PANTEONES

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ARTÍCULO 30; 17 FRACC. I LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTA DE GUANAJUATO ARTÍCULO 128, FRACC. VIII.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA GUANAJUATO ART 26 FRACC XX.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

- 1. COPIA Y ORIGINAL DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**
 - 2. COPIA Y ORIGINAL DE AUTORIZACIÓN DE TRASLADO POR PARTE DEL CENTRO DE SALUD DONDE HAYA SIDO ATENDIDO LA PERSONA FALLECIDA**
 - 3. COPIA Y ORIGINAL DE RECIBO DE PAGO REALIZADO EN TESORERÍA MUNICIPAL**
- PERMISO DE TRASLADO DE CADAVER PARA CREMACIÓN**

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

| DEPENDENCIA | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| CONTRALORIA MUNICIPAL | 472 722 0110 EXT. 120 | quejasysugerencias@silao.gob.mx |

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

| REVISÓ | AUTORIZÓ | |
|---|--|---------------------------|
| ANA PATRICIA TORRES BALANDRAN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA | L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO | |
| FECHA DE IMPRESIÓN | FECHA DE REVISIÓN | NUMERO DE REVISIÓN |
| 2024-05-19 19:00:19 | 2024-01-23 | 3 DE 4 |